

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA HIROMETALSA HINOJOSA ROMERO METALMECANICA S.A.

En la Provincia Guayas cantón Duran Parroquia Eloy Alfaro (Duran) siendo las diez de la mañana a los cinco días del mes de junio del dos mil trece se reúnen en las instalaciones del domicilio de la Compañía ubicado en la parroquia Eloy Alfaro (Duran) ciudadela San Enrique solar 1-2 Mz. G. Se reunió la junta general extraordinaria universal Accionistas de la Compañía HIROMETALSA HINOJOSA ROMERO METALMECANICA S.A. con la asistencia de los Socios el Sr. SEGUNDO MODESTO HINOJOZA ROMERO propietario de cuatrocientas acciones en la compañía HIROMETALSA HINOJOSA ROMERO METALMECANICA S.A. Y que representa el 50 por ciento del paquete accionario y el Sr. JOSE ALFREDO HINOJOZA ROMERO propietario de cuatrocientas acciones en la compañía HIROMETALSA HINOJOSA ROMERO METALMECANICA S.A. que representa el 50 por ciento del paquete accionario, por lo que en la presente sesión se encuentra todo el capital de la Compañía íntegramente suscrito y pagado en un ciento por ciento. Los accionistas celebran esta junta general extraordinaria universal de accionistas de la compañía HIROMETALSA HINOJOSA ROMERO METALMECANICA S.A., en conformidad con lo dispone el artículo 238 de la ley de compañías con el objeto de aprobación del Balance y Estados Financieros e informes de Gerente, Comisario del ejercicio económico 2012 se nombra como Presidente de la Junta al Sr. JOSE ALFREDO HINOJOZA ROMERO y como secretario AD HOC a la Sra. SHIRLEY MARJORIE REMACHE BASAN los mismos que se someten a los siguientes puntos:

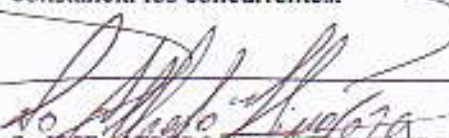
PRIMERO: El Sr. SEGUNDO MODESTO HINOJOZA ROMERO en calidad de Gerente entrega su informe por escrito sobre sus gestiones durante el ejercicio económico 2012 además entrega todos los documentos probatorios de lo actuado igualmente a la Sra. Comisario YASMIN LOURDES INDACOCHEA CHANCAY que fue elegida por la Junta General presenta su informe por escrito y sugiere a la sala la probación de los Balances ya que se ha cumplido con todas las normas contables establecidas en la Ley

SEGUNDO: Se pide a la secretaria revisar y confirmar si todo lo entregado esta correcto.

TERCERO: Luego de tener conocimiento todos los accionistas aprueban los Balances ejercicio 2012 con todos sus informes y se solicita se de trámite a la legalización en el organismo regulador.

CUARTO: Una vez expuesto y aprobados por unanimidad los puntos anteriores y no viendo otro punto que tratar se declara concluida la sesión concediéndose un receso para la redacción del Acta.

Reanudándose la sesión se da lectura a la presente Acta con unanimidad, firmando para constancia los concurrentes.


Sr. JOSE ALFREDO HINOJOZA ROMERO
No. 020111188-7
PRESIDENTE


Sra. SHIRLEY MARJORIE REMACHE BASAN
C.C. No. 091325256-5
SECRETARIO AD HOC


Sr. SEGUNDO MODESTO HINOJOZA ROMERO
No. 020127980-9
GERENTE GENERAL